Núm. 111.—Viérnes. (CUARTA EPOCA.) 9 de mayo de 1851.

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias escepto los domingos en que con fundamento se crea no ha de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la libreria de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.=S. *Antonio arzobispo de Florencia, y san Victoriano mártir.*

EL SOL..... Sale...... á las 4 y 59 minutos. Pónese.. á las 7 y 1 minutos.

CANDIDATURA PROGRESISTA

PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES.

Distrito de Palma.
Sr. D. José Miguel Trias.
Distrito de Manacor.
Sr. D. Jaime Sureda y Moragues.
Distrito de Felanitx.
Sr. Conde de San Simon.
Distrito de Inca.
Sr. D. Felix Campaner.
Distrito de Valldemosa.
Sr. D. José Villalonga y Aguirre.

ESPAÑA.

MADRID 25 de abril.

Los agentes del gobierno en las provincias van desplegando un lujo de arbitrariedad y de insolencia para supeditar la libre accion constitucional de los españoles y el uso independiente del sufragio en las elecciones del 10 de mayo, que no solo competen ya con la marcha seguida en el último año por los procónsules del ministerio Narvaez, sino que en algunos puntos van mas allá en el camino de las demasias: tales son los escándalos que nuestros corresponsales nos comunican, y que no creeriamos á no verlos autorizados por nombres respetables y por cartas dignas de todo crédito. Nosotros ya no podemos permanecer silenciosos ante tamaña violacion de solemnes promesas, ante tamaño menoscabo y desprecio de las prácticas representativas y del espíritu de las instituciones en que vivimos.

En Zaragoza se reune el partido progresista inspirado por los mismos sentimientos de morigeracion y patriotismo, de amor al órden y á la libertad que habia congregado en Madrid á los hombres de nuestra comunion política, se reune bajo las garantias de la ley á la sombra protectora de la autoridad; designa por uno de sus candidatos al señor don Patricio de la Escosura. y hé aqui que el gobernador de la provincia niega á este distinguido ciudadano el derecho de presentarse en el colegio para dar las gracias á sus amigos políticos por la honra que le dispensaban, para esponer sus doctrinas y opiniones, para ilustrar la conciencia del cuerpo electoral progresista acerca de su futura conducta en el Parlamento, en el caso de que su nombre salga triunfante en las urnas. Este hecho increible, este atentado inaudito, acaba de tener lugar en las primeras capitales de España. á la faz de una reunion de 2,000 electores de representacion y arraigo, y contra una persona que tantos servicios tiene prestados á su pais y al trono de doña Isabel II. Ignoramos que en la dominacion pasada se haya cometido un atropello de esta especie que nadie sospecharia que pudiera cometerse, y que por si solo es bastante para hacer caer bajo un anatema de reprobacion universal al poder que lo consienta. No sabemos si el gabinete al tener conocimiento de este sūceso hará sentir el peso de su justa indignacion al gobernador civil de Zaragoza, separándolo inmediatamente de un puesto en que tan mal sabe acreditar el respeto que se debe á la accion de los electores y candidatos en estas solemnes circunstancias, y la tolerancia y legalidad proclamadas una y otra vez por el presidente del Consejo; pero si no lo hace, como cumple á su propia dignidad y á la inviolabilidad del cuerpo electoral, ya sabremos á que atenernos, ya sabremos que cuanto se nos ha dicho y se repite por la prensa de la situacion no es mas que una mistificacion vergonzosa.

Al lado del esceso con que acaba de señalarse el delegado del señor Bertran de Lis en Zaragoza, figuran otros y otros en que entran como protagonistas las autoridades de Huesca, Teruel, Alicante, Segovia, Granada y de otras muchísimas provincias. En un punto se imponen candidaturas de real órden, amenazando á los electores que voten por otras que no sean las que tengan el sello del gobierno político; en otros se dividen las secciones de la manera mas singular y caprichosa, á fin de combinar las fuerzas ministeriales del modo mas á propósito para neutralizar los esfuerzos de los candidatos de la oposicion; en otros se llama á los alcaldes, se coarta la voluntad de los vecinos independientes, se persigue á los electores que se supone adversos, se hace en fin todo cuanto el señor conde de San Luis habia prescrito á sus cortesanos para traer á Madrid un Congreso de amigos y comensales. ¿Será esto mismo lo que intenta el ministerio del 14 de enero? ¿Será esto mismo á lo que aspira? ¡Infeliz de él si tales son sus miras y combinaciones! ¡Infeliz de él si sus agentes en las provincias se mueven á impulsos de este deseo y de este plan que tan desastroso ha sido siempre para sus autores!

Lo que menos nos duele es el que el gobierno halle en su obra su castigo; asi como lo halló en la suya la dominacion pasada, Pésanos si que las instituciones representativas ganen tan poco con semejantes juegos y que ganen tambiem tan poco con semejantes engaños y con tan punibles burlas, el crédito moral del gobierno presente, que á mas de ser injusto y desconocido como el que le ha precedido, no ha tenido ni tiene la virtud y el valor de confesarlo. (Nacion.)

Variedades.

PARTE DEL VIGIA.

Puerto de la situacion y en el mes mas divertido del último año de la cosa-rara.

Como el flujo y reflujo se suceden y en las grandes mareas de plenilunio cuanto mas alta es la pleamar tanto mas se descubre el fondo en la vaciante, asi despues de los desastres y derrotas referidas en nuestros últimos partes, nos ocuparemos hoy de simples maniobras estratégicas, pero en que no juega aun la artilleria.

Aunque el barómetro situacionero está bajando, el occeano político no está tranquilo ciertamente; pero es mar tendida del S. E....lectoral, que hoy solo produce cabrillas dentro de puntas. Como no se levanten vientos de *arbitrariedad* y *cohecho*, no parece probable que la rompiente cierre la barra ni se pone en blanco la ria.

A bordo de los buques de todas las escuadras se recorren y carenan las averias, hacen ejercicio las tripulaciones y aumentan los pertrechos, artilleria y ranchos. El almirante Espartero dirige una proclama á los bajeles progresistas á consecuencia de su promocion al mando en gefe de los tercios navales, acordado por los capitanes y patrones en la ensenada del *Circo*. Es notable y digno de causar asombro, que en esta no se presentase ni un solo guarda-costas de la matrícula de la policia lo que equivale á decir que reinó el mayor órden.

El telégrafo submarino anuncia que hácia los mares de Portugal se arma en corso el navio *Revoluzao* al mando del comandante Saldanha, disponiéndose al ataque de la flotilla *Necesidades*, destinada á no destituir al almirante Thomar. La comunicacion dirigida á los gefes turroneros de acá concluye con estas palabras testuales en castezao de Pontevedra.

Cuando a barba do teu beciño vejas pelar
Bota a tua á remollar.

Pero volviendo á los asuntos de nuestras costas, de las escuadras ruso-polaca y oficial, moderada, se remontan con todo su aparejo para doblar el cabo de la *farsa* y meterse de rondon en el puerto *turronense* á favor de las corrientes electorales. A bordo de la capitana polaca se eleva en la toldilla el altar de la esperanza con un cuadro en que están pintados varios personajes políticos de brocha gorda como Ardoz, San Luis y otros. El tono general de las tintas es amarillo y les da cierto aspecto bilioso que hace muy buen efecto sobre el fondo que representa las playas de Moquicaido. Una banderola de color de despecho que tiene en la mano el capitan Ardoz, lleva por mote:

No habrá nunca ventura en la Nacion,
mientras no nos gobierne un espadon.

A los lados de este altar ondean sus incensarios los grumetes del navio *Heraldo* y la escampavia *Epoca*, mientras el capitan San Luis reza, contestando por los polacos y por los marineros de las demas banderas moderadas, la letania siguiente:

San Luis. Ganaremos la batalla:
Coro de polacos. Eso no falla.
San Luis. Tendremos la mayoria.
Coro de polacos. ¡Oh qué alegria!
San Luis. Dentro de un mes mandaremos.
Coro general. Ya lo veremos.

Entre tanto los marineros de todos los barcos moderados que aspiran á ser elegidos para la dotacion del navio *Congreso*, procuran ostentar lo que saben y lo que no saben, haciendo ejercicios estraordinarios para ponerse en evidencia, al efecto unos bailan de coronilla en los botalones de ala enseñando el forro de los faldellines de color de nulidad. Otros suben á los topes por los estais, se tiran de cabeza haciendo zapatetas para espresar la caida de los abusos con su eleccion, y hay quien salta de una cola á otra simbolizando con este vuelo el de su espíritu patriótico y bienhechor. En las cubiertas se representan escenas pantomímicas. Varios marinos situacioneros se entretienen en saltar por un trampolin formado con los legajos de todas

las leyes, cosa que consiguen, si bien derribando unas é involucrándolas todas. En este ejercicio parecen los mas bastante diestros, ó tienen una agilidad que prueba las mejores disposiciones y hace concebir las mayores esperanzas.

Todos arrojan programas cuya mayor parte cae al agua convirtiéndose en papeles mojados; pero se han recogido algunos que van adjuntos. Hay uno que dice.

El remedio á tanto mal
Es hacerme *general*.

Otro.

Si me nombran ministro, estad seguros,
que han de tener buen fin nuestros apuros.

Otro.

Yo soy un santo varon.
que hace milagros famosos.
Vuelvo en ovejas los osos
y en oro puro el jabon.

Otro.

Si llego á ser diputado,
será un Eden nuestra tierra;
no habrá discordias ni guerras,
no peligrará el Estado.
Brotarán panes del suelo;
los arroyos darán leche;
pollos, jamon, escabeche,
habrá sin tasa ni duelo.

Pero lo fatal del caso es que en tan violentas volteretas y prodigiosos brincos se les han caido muchos papelitos de sus apuntes privados que; á pesar de estar medio borrados por los pisotones, contienen algunas palabras sueltas, tales como; *primero yo...... semilla de turron... vanidad..... seré notable..... medraré* y otras muchas medio borradas.

Como «no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague», el navio *Heraldo* y la escampavia *Epoca* han sido remolcados por la corbeta *Denuncias* al baradero de San Martin, sin titulos siquiera á la conmiseracion de las demas escuadras ni derecho de quejarse de un sistema de presas aplaudido por ellos.

El vapor *Sanchez-Fuentes* ha reemplazado en las aguas de la *fiscalia de imprenta* al buque polaco que estaba encargado antes de este crucero. Aunque se tienen noticias de la táctica que ha de observar, se espera que algunas maniobras den datos positivos para juzgar de su marcha y guinda. El humo blanco que arroja su chimenea, solo indica que está dando luego á la caldera.

Eleuterio Crispin,
intrépido galopin.
(Barcelones.)

Palma 9 de mayo.

IVIZA 6 de mayo.

Ayer se celebró la reunion progresista cual estaba anunciado, prévio permiso de la autoridad competente. La sesion empezó con la constitucion de la mesa interina que se compuso del señor don Pedro Jasso como presidente y del señor don Ignocencio Val. El primero pronunció un discurso alegórico al objeto de la reunion que fué acogido con entusiasmo, concluyendo con proponer la formacion de un comité que dirigiese las operaciones electorales, y el que se nombrase una comision que pasase á invitar al vocal y secretario de la junta directiva de elecciones de la provincia don Ramon Perez y á nombre de todos les manifestasen que la reunion deseaba tomase parte en ella y presenciase todos sus acuerdos. Aprobadas por unanimidad ambas proposiciones se nombró por la última la comision indicada suspendiéndose la sesion hasta el regreso de ella. Al poco rato lo verificó entrando en el salon con ella el jóven entusiasta, liberal, de compromisos acreditados don Ramon Perez quien agradeciendo la honra que se le dispensaba pronunció luego un discurso haciendo presente á la reunion cuanto interesaba que el partido nacional progresista saliera de su letargo para ponerse en disposicion de dirigir la administracion y hacer la ventura de la desgraciada patria, con otros recuerdos y circunstancias que llegaron al corazon de todos mereciendo una unánime y entusiasta aprobacion. Continuándose despues la sesion se procedió al nombramiento de la junta directiva de elecciones del distrito, y por aclamacion unánime quedó nombrado presidente honorario el Escmo. Sr. duque de la Victoria, gefe reconocido del partido progresista, y con aprobacion de todos, recayeron los demas nombramientos en los señores

D. Pedro Jasso vice-presidente.
D. Bernardo Selleras.
D. Estevan Puget.
D. Domingo Valarino y Selleras.
D. Cárlos Ramon.
D. Ignocencio Val, secretario.

Constituida de este modo la junta anunció el presidente que convenia proceder á la designacion del candidato que debia votarse en la próxima eleccion de Diputados á Córtes y admitida esta idea por todos, idea apremiante por los pocos dias que restan para abrirse las urnas, se leyó por el secretario una comunicacion de la Junta directiva de las elecciones de la provincia, y concluida su lectura el señor don Esteban Puget usó de la palabra empezando su discurso por manifestar que él habia pertenecido siempre á la comunion progresista y que si durante el corto tiempo que se halla domiciliado en su pais natal se ha mantenido indiferente en las luchas electorales suscitadas, era porque en ninguna de las fracciones que se disputaban el triunfo, arbolaban la bandera progresista, y que estando esta desarrollada allí, tambien estaba él despreciando todas las circunstancias que hoy tiene la Isla, pues que para él, y para todo hombre liberal, de fé, de abnegacion y patriotismo, ninguna consideracion tiene bastante fuerza para retraerle de cumplir sus deberes políticos. Despues de ofrecer algunas consideraciones mas sobre este particular, en lo cual estuvo muy feliz el señor Puget, se estendió en otras laudatorias del partido progresista en general, del de Palma y de los individuos que componen la Junta directiva de elecciones de la provincia á quienes personalmente dijo conoce teniendo la honra de ser amigo y tener relaciones con muchos de ellos. Por último hizo una reseña de las virtudes y relevantes prendas que concurrian en el Escmo. Sr. General don Agustin Nogueras; y aceptando por estas circunstancias la recomendacion que de este señor entre otros se tenia hecha, le daba todo su apoyo, con preferencia muy en particular por ser ya conocido de la Isla en razon de haber mandado la provincia como capitan general y lo recomendaba á la reunion. Seguidamente usó de la palabra el presidente y encomiando con datos y razones robustas los antecedentes y prendas del Escmo. Sr. General Nogueras concluyó su discurso dándole su voto é indicando á la reunion que con franqueza podia cada uno libremente emitir el suyo. Sin mas discusion y por aclamacion general se proclamó candidato por este distrito electoral para la próxima eleccion de Diputados á Córtes al escelentísimo Sr. General don Agustin Nogueras, cerrándose la sesion con satisfaccion y entusiasmo inesplicable.

No me lisongea como progresista el triunfo de nuestra candidatura; por el contrario creo lo alcance el candidato ministerial don Asciselo Miranda, pero teniendo como tengo y debe tener todo hombre liberal, fe y confianza en nuestros principios y considerándolos como los capaces y únicos para hacer la felicidad de esta nacion me complazco en la actitud que ha tomado el partido liberal porque de ella indispensablemente se ha de seguir la organizacion de él, con beneficio de la paz, tranquilidad y ventura de la isla. Hora era ya de que recibiesen el golpe de muerte esas pandillas que girando en derredor del egoismo sin otras miras que sus ambiciones todo lo pervierten. Dentro pocos dias veremos hasta que punto se aprecian los deberes políticos que tienen contraidos los hombres de opinion. Transcribo á usted la manifestacion publicada por la junta.=*A los electores.*=En la reunion progresista celebrada en el dia de ayer por acuerdo unánime y aclamacion general se nombró al Escmo. Sr. D. Baldomero Espartero duque de la Victoria presidente honorario de la junta directiva de elecciones de este distrito la que quedó constituida. Los individuos que suscriben á quienes ha cabido la honra de componerla tambien dando las gracias por la confianza que han merecido á sus correligionarios se creen en el deber de rectificar de nuevo se hallan de buena fe decididos á no omitir medio alguno legal para lograr el triunfo de la bandera progresista: para ello cuentan ser secundados por todos los que se aprecien de liberales progresistas y por todos los que conocen donde están sus verdaderos intereses. Compárese administracion con administracion y bien quedará patentizado que á la causa de los progresistas está unido el interes de los pueblos, por lo mismo y para conocimiento de todos se publica que por aclamacion y acuerdo unánime quedó proclamado candidato por este distrito electoral para la próxima eleccion de diputados á Córtes el Escmo. Sr. General D. Agustin Nogueras. Iviza 6 de mayo de 1851.=El vice-presidente.=Pedro Jasso.=Bernardo Selleras.=Estévan Puget.=Cárlos Ramon.=Domingo Valarino.=Ignocencio Val, secretario.

(Corresp. del Genio.)

AVISOS

Se alquila una casa de primer piso, desvan y azotea, sita en la calle de San Juan. En la administracion de loterias darán razon.

Cultos sagrados.

El domingo próximo once de este mes se dará principio á las cinco y media de la tarde en la iglesia de S. Cayetano, à la muy solemne y devota funcion que mensualmente se celebraba en la de las religiosas Teresas en mayor honra y gloria del corazon de Maria Santísima.

Tendrá lugar para mayor solemnidad, espuesto el Santísimo Sacramento y con la correspondiente orquesta. La misma funcion se repetirá cada segundo domingo de mes tambien por la tarde.

LIBRERÍA DE GELABERT,

PLAZA DE CORT.

En ella hay de venta los libros siguientes encuadernados:

GRAMATICA FRANCESA, ó arte de hablar bien el frances, un tomo 4.° 26 reales.
Idem en 8.° mayor, 36 reales.
HISTORIA DEL CONDE DE CONNINGE, continuada del drama, un tomo 8.° 10 reales.
Idem DE LA ESCLAVITUD EN AFRICA, un tomo 8.° 18 reales.
EL HEROISMO DE LA AMISTAD, por doña Angela Grasi, 2 tomos 16.° con láminas.

TEATRO

Vista la aceptacion con que el público ha recibido los distinguidos méritos del señor Carrasco y sus interesantes niños, la empresa en union de dicho señor ha acordado dar una funcion variada á beneficio del JOVEN MALLORQUIN, que tendrá lugar mañana sábado 10 de mayo, bajo el siguiente

POGRAMA.

1.° Brillante sinfonia á completa orquesta.
2.° La graciosa pieza en un acto, titulada
NO MAS MUCHACHOS (*).
3.° Diferentes *Juegos Icarios* y del *Serrallo* con las manos y los pies, no ejecutados aun en este teatro, con nuevos grupos sobre las escaleras.
4.° La divertida pieza en un acto:
LOS PARIENTES DE MI MUGER.
5.° Los DOS AFICIONADOS, intermedio ejecutado por el beneficiado.
6.° Se bailará el *Wals del Albaflor* por la señora Tenorio y los señores Gispert y Portas.
7.° Saltos y arrojos sobre el trampolin, en los que se ejecutarán los siguientes: 1.° El Sombrero.=2.° Los Sables.=3.° Las Banderas.=4.° El doble salto, ó sean dos vueltas en el aire antes de tocar él suelo, por el jóven beneficiado.

Si la funcion merece la aprobacion de este respetable público, quedarán colmados los deseos de=*E. B.*

A las ocho. Entrada 5 rs.

(*) *Se halla de venta en esta imprenta.*

PALMA:
IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
editor responsable.